

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA

BRIDGETELECOM S.A. TELECOMUNICACIONES Y RADIOCOMUNICACIONES

CELEBRADA EL 7 DE SEPTIEMBRE DE 2018

En Quito, a los siete días del mes de septiembre de dos mil dieciocho, siendo las 11:00 a.m. se reúne la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, al amparo de los establecidos en el artículo 238 de la Ley de Compañías, junta realizada en el domicilio principal de la compañía, ubicada en la ciudad de Quito, calle La Colonia Oe6-126 y Carapungo. Se reunieron el cien por ciento del capital pagado de la compañía BRIDGETELECOM S.A. TELECOMUNICACIONES Y RADIOCOMUNICACIONES, compuesto por: Peter Eze en calidad de Representante Legal, quien representa el ochenta y cinco por ciento (85%) del capital pagado de la Compañía Claudia Mirela Dabacan, por sus propios derechos quien representa el quince por ciento (15%) del capital de la compañía.

La Junta se reúne con el fin de tratar los siguientes puntos como orden del día:

1. Conocer y aprobar los estados financieros del ejercicio 2017.
2. Conocer y aprobar el Informe de Gerencia sobre el ejercicio económico del 2017.
3. Conocer el informe de comisario del ejercicio fiscal del año 2017.

Se designa como Presidente de la Junta General Ordinaria Universal de Socios al Sr. Peter Ugochukwu Eze, designando como Secretaria de la presente Junta a la Sra. Claudia Mirela Dabacan, por tanto se procede a conocer y resolver sobre el siguiente orden del día:

1. Conocer y aprobar los estados financieros del ejercicio 2017,

Ante este punto la junta en pleno conoce los balances tanto de situación financiera como de pérdidas y ganancias y decide aceptarlo en todas sus partes por estar de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera vigentes.

2. Conocer los Informes de Administrador sobre el ejercicio económico del 2017.

En este punto se procedió a leer el Informe de Gerencia, en el cual se indicó la situación financiera de la compañía, la cual al cierre del ejercicio presenta una pérdida de US\$ 98,708, a pesar de que la pérdida es menor a la de los años anteriores, no se alcanzó el punto de equilibrio entre nuestros ingresos y costos, debido a diferentes factores expuestos en este Informe.

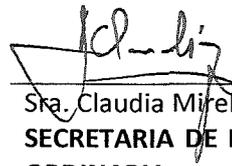
3. Conocer el informe de comisario del ejercicio fiscal del año 2017.

En este punto se procedió a leer el Informe de Comisario, en el cual se realizó el análisis de los estados financieros correspondientes al ejercicio fiscal del año 2017.

No habiendo otro asunto que tratar se levantó la sesión siendo las 12:H00 horas del mismo día, no sin antes haber redactado, leído y aprobado la presente acta, la misma que fue suscrita por los señores socios en señal de conformidad.



Sr. Peter Ugochukwu Eze
**PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL
ORDINARIA UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS
BRIDGETELECOM S.A.
ACCIONISTA**



Sra. Claudia Mirela Dabacan
**SECRETARIA DE LA JUNTA GENERAL
ORDINARIA UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS
BRIDGETELECOM S.A.
ACCIONISTA**